



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DEL BIO-BIO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO
 DECRETO ALCALDICIO N° 183
 QUILLON, 16 ENE 2018

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°4.275 de fecha 14.12.2017 que designa en Cometido a funcionarios municipales.
- 2.- Correo electrónico de fecha 20 de diciembre 2017 de Carlos Hernández Aguilar.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales.
- 4.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 5.- Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- RECTIFÍQUESE DECRETO ALCALDICIO N°4.275 de fecha 14.12.2017, EN RELACION A que el cometido de funcionario señalado a continuación NO TENDRA DERECHO A PAGO DE VIATICO:

NOMBRE FUNCIONARIO	DA	FECHA DA	INICIO	TERMINO	LUGAR COMETIDO
GONZALEZ BENITEZ CLAUDIO	4.275	14/12/2017	03/12/2017	03/12/2017	CORONEL-LOTA: Movilizar talleres de trekking.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

GVI/APB/apb.
 DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Peña Mahuzier
 ALCALDE(S)